



Jorge García Rapp es abogado por la Universidad de Buenos Aires, con una extensa trayectoria en el área del Derecho del Trabajo, Seguridad Social y sistemas previsionales. Posee un máster en Dirección Bancaria (Universidad del CEMA) y uno en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones (OISS, CIFF y Universidad de Alcalá - Madrid). Realizó un posgrado en Especialización en Relaciones Laborales, Empleo y Protección Social en la Globalización (Universidad de Castilla La Mancha - España).

Se desempeña como consultor externo de la gobernación de Tierra del Fuego y de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego. Es asesor de varios sindicatos. Ha realizado y continúa realizando consultorías en sistemas previsionales provinciales (Neuquén, Chubut, Buenos Aires). También ha hecho consultorías para reformas previsionales, seguros y salud en Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá y Paraguay.

Es docente universitario en grado y posgrado, como profesor regular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de la Matanza y Universidad Nacional de Moreno. Es docente en cursos de posgrado en la UCA, UNTREF, UBP Blas Pascal, UNAL Colombia, UNNE.

Actualmente es el presidente de la Caja Complementaria de Previsión para la Actividad Docente por los periodos 2017-2020 y 2020-2023.